

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera del jueves 24 de Setiembre de 1886.

Núm. 9290

Advertencia.

La necesidad de hacer algunas reformas en la instalación de la máquina grande en que se hace la tirada de EL DEFENSOR nos ha obligado a desmontarla y a imprimir este número, reduciendo su tamaño, en la máquina antigua, cuya platina es más pequeña.

Durante los pocos días que dure la obra, EL DEFENSOR se publicará en el tamaño de este número; mas para compensar á sus lectores, se repartirá por la tarde una segunda edición de dos páginas y de las mismas dimensiones.

Se venden

acciones de la Compañía general de Electricidad de Granada, al precio de 750 pesetas cada una.

Razon: D. Luis Morales, Corredor de Números.—Pisas, 2.

PARA

CORBATAS ELEGANTES

on

El Buen Tono, Zacatin, 12



LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA PALOMO DELFAU

H. FALLECIDO

despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su Director espiritual,

el Sr. D. José Gomez Tortosa, presidente del Excmo. Ayuntamiento,

Los hijos de la finada D. José y D. Rafael Gago Palomo, Sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Revista agrícola y comercial

de la provincia de Granada.

Los mercados

CARNES, CECINAS Y OTROS ARTÍCULOS.

Jamon.

Alpujarra.—Precio máximo, 24 reales el arrolde en Capileira. Mínimo 12 en Valor. A 14 en Jorairátar, Picona, Nechite y Laroles; á 15 en Bérchules, Yátor, Martas y Mecina Tedel; á 16 en Ugijar, Pitres, Churin, Cojayar, Caratúnas, Cárnar, Tarón, Javiles, Mecina Afhar, Bérchules, Cástaras, Yegex, Narija, Mecina Bombaron y Cádiz; á 18 en Suportújar, Pórnigos, Mecina Foudales, Lobras, Ferreirola, Caratúnas, Cárnar, Busquistar y Almegijar; á 20 en Torvizcon, Pampaneira, Babion, Almegijar y Jorairátar; á 22 en Trévez y Mairena.

Alhama y el Temple.—Precio máximo 16 reales el arrolde en Esúzar. Mínimo de 6 á 7 en el Salar; á 14 en Escúzar; á 15 en Alhama.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 20 reales el arrolde en Caniles. Mínimo 8 en Castillejar y Freila; á 12 en Cúllar Baza y Zújar; á 16 en Caniles, Córtes de Baza, Cúllar Baza, Castillejar, Galera, Freila y Zújar.

La Costa.—Precio máximo, 24 reales el arrolde en Salobreña. Mínimo, 9 en Guajar Alto y Guajar Faragút; á 12 en Guajar Faragút; á 16 en Albondón; á 17 en Almuñécar, Motril y Lenteji; á 18 en Itrabo y Gualchos; á 19 en Almuñécar; Guajar Alto, Molvizar y Oívar; á 20 en Guajar Fondon y Jete; á 22 en Motril.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 24 reales el arrolde en Alcúdia y Alamedilla. Mínimo, 10 en Alcúdia de Ortega; á 12 en Villanueva de las Torres, Gorafe, Gor y Alicón de Ortega; á 13 en Diezma; á 14 en Cogollos de Guadix; á 15 en Lantéira; á 16 en Laborcillas, Gor, Dehesas de Guadix, Charches y Cogollos de Guadix; á 17 en Gobernador y Lantéira; á 18 en Huéneja; á 20 en Ferréira, Albuñán, Alamedilla, Aldéira, Alquife, Gorafe, La Calahorra y Géres del Marquesado.

Illora y Montefrío.—Precio máximo 18 reales el arrolde en Illora. Mínimo de 11 á 13 en Algarinejo; á 14 en Illora; á 16 en Montefrío.

Los Montes.—Precio máximo 24 reales el

arrolde en Cardela. Mínimo 8 en Izualléz y Morreda; á 12 en Colomera, á 17 en Piñar; á 20 en Cardela, Morreda y Colomera.

Valle de Lecrin.—Precio máximo, 20 reales el arrolde en Nigüelas y Vélez Bonaudalla. Mínimo 10 en Molegís y Talará; á 11 en Murchas, Mondújar y Chite; á 12 en Abnuñel y Saleres; á 14 en Acequias, Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Nigüelas y Restábal; á 15 en el Padul, Chite, Molegís, Murchas, Mondújar, Talará y Pinos del Valle; á 16 en Bézar; á 18 en Acequias, Cónchar, Cozvíjar y Dúrcal.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 20 reales el arrolde en Cajar, Cónes, Guéjar Sierra, Huétor Vega, Huétor Santillán, Monchil, Nívar, Pinos Genil, Qúentar y La Zúbia. Mínimo 6 en Loja; á 9 en Cónes, Guéjar Sierra, Monchil y Pinos Genil; á 13 en Cogollos Vega y Gúvejar; á 14 en Huétor Tajar y Miracena; á 15 en Chauchina; á 16 en Albolote, Alhendín, Atarfe, Cogollos Vega, Dúlar, Gúvejar, Huétor Santillán, Oñra y Qúentar; á 17 en Armilla, Gambia Grande y los Ojijares; á 18 en Santafé, Alfacar y Loja.

Precio máximo en la provincia: 24 reales el arrolde en Capileira, Salobreña, Alcúdia, Alamedilla y Cardela. Mínimo, 6 en Loja.

Nuevos.

Alpujarra.—Precio máximo, 32 reales el ciento en Torvizcon. Mínimo 18 en Picona y Laroles; á 19 en Nechite; á 20 en Yátor, Valor, Ugijar, Trévez, Pórtugos, Pitres, Pampaneira, Mecina Foudales, Mairena, Ferreirola, Churin, Cojayar, Cárnar, Busquistar, Capileira, Babion, Bérchules, Almegijar, Alcázar y Jorairátar; á 21 en Mecina Tedel; á 22 en Tarón; á 24 en Lobras; á 25 en Murtas.

Alhama y el Temple.—Precio máximo, 33 el ciento en Zafarraya y Ventas de Zafarraya. Mínimo, 20 en Furnas y Arqueas del Rey; á 25 en Játar; á 30 en el Salar; á 32 en Ventas de Huelma y Escúzar.

Baza y Huéscar.—Precio máximo, 24 reales el ciento en Zújar y Caniles. Mínimo, 20 en Córtes de Baza, Cúllar Baza, Castillejar, Galera y Freila.

La Costa.—Precio máximo, 40 reales el ciento en Guajar Fondon. Mínimo 20 en Albondón y Lújar; á 24 en Gualchos; á 25 en Lenteji; á 26 en

Itrabo y Oívar; á 28 en Molvizar y Salobreña; á 30 en Almuñécar, Guéjar Alto y Jete; á 33 en Motril; á 34 en Guajar Faragút.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 34 reales el ciento en Fozelas. Mínimo 12 en Alcúdia; á 17 en Alamedilla y Alicón de Ortega, Pedro Martínez y Villanueva de las Torres; á 18 en Gor y Laborcillas; á 20 en Albuñán, Aldéira, Cogollos de Guadix, Dehesas de Guadix, Gobernador y Lantéira; á 21 en Huéneja; á 22 en Ferréira y Gorafe; á 25 en Alquife, Charches, Géres y La Calahorra; á 26 en Huélago y Diezma.

Illora y Montefrío.—Precio máximo, 30 reales el ciento en Montefrío.

Mínimo, 27 en Algarinejo.

Los Montes.—Precio máximo, 30 reales el ciento en Izualléz y Campotéjar. Mínimo, 18 en Piñar; á 20 en Morreda y Colomera; á 24 en Cardela; á 27 en Montegícar.

Valle de Lecrin.—Precio máximo, 34 reales el ciento en Chite, Molegís, Murchas, Mondújar y Talará. Mínimo, 20 en Nigüelas; á 25 en Albuñel; á 28 en Restábal, Saleres, Vélez e Izbor; á 30 en Acequias, Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Bézar y Pinos del Rey.

Vega y Sierra.—Precio máximo 40 reales el ciento en Albolote, Calicasas, Caparacena, Gambia Grande y Maracena. Mínimo 11 en Dúlar y Qúentar; á 14 en Cónes, Guéjar Sierra y Pinos Genil; á 16 en Monchil; á 17 en los Ojijares y Armilla; á 24 en Cogollos Vega y Gúvejar; á 25 en Alhendín; á 30 en Nívar, y La Zúbia; á 32 en Cajar, Huétor Vega, Huétor Tajar y Santafé; á 33 en Loja; á 34 en Huétor Santillán, Cijuela y Láchar; á 35 en Alfacar; á 36 en Vizuar.

Precio máximo en la provincia: 40 reales el ciento en Guajar Fondon, Albolote, Calicasas, Caparacena, Gambia Grande y Maracena. Mínimo 11 en Dúlar y Qúentar.

Carbon.

Alpujarra.—Precio máximo 5 reales la arroba en Turón y Churin. Mínimo 3 en Cárnar; á 3 1/2 en Valor; á 40 en Busquistar, Almegijar, Jorairátar, Ugijar, Torvizcon, Suportújar, Pitres, Picona, Mecina Tedel, Mairena, Laroles, Lobras y Cojayar.

Alhama y el Temple.—Precio máximo 5 reales la arroba en Arenas del Rey, Alhama, Fornes, Zafarraya y Escúzar. Mínimo 4 en el Salar.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 5 reales la arroba en Zújar. Mínimo 3 en Cortes de Baza, Cúllar Baza y Castillejar; á 3 1/2 en Caniles; á 4 en Galera y Freila.

La Costa.—Precio máximo 5 reales la arroba en Lújar. Mínimo 2 en Lenteji; á 3 en Guajar Alto, Guajar Fondon, Jete y Oívar; á 4 en Albondón, Almuñécar, Guajar Faragút, Gualchos, Itrabo, Motril, Molvizar, y Salobreña.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 6 reales la arroba en Huélago y Cogollos de Guadix. Mínimo 3 en Gorafe; á 4 en Alcúdia, Alamedilla, Alicón de Ortega, Charches, Gobernador, Gor, Laborcillas, Pedro Martínez y Villanueva de las Torres; á 4 1/2 en Dehesas de Guadix, Fozelas y Lantéira; á 5 en Albuñán, Aldéira y Diezma.

Illora y Montefrío.—Precio máximo 4 y 1/2 reales la arroba en Illora. Mínimo 4 en Algarinejo y Montefrío.

Los Montes.—Precio máximo 6 reales la arroba en Darro. Mínimo 4 en Cardela, Montegícar y Piñar; á 4 y 1/2 en Morreda; á 5 en Dehesas Viejas, Izualléz, Montillana, Campotéjar y Colomera.

Valle de Lecrin.—Precio máximo 5 reales la arroba en el Padul. Mínimo 2 en Albuñel; á 3 en Izbor; á 3 y 1/2 en Cónchar, Dúrcal, Pinos del Valle y Acequias; á 4 en Nigüelas, Restábal, Saleres, Vélez, Chite, Molegís, Murchas, Mondújar, Talará y Bézar.

Vega y Sierra.—Precio máximo 6 reales la arroba en Gambia Grande, Panchil, Cúllar Vega y Belicena. Mínimo 4 en Loja; á 5 en Nívar, Ojijares, Pinos Genil, Qúentar, Santafé, Zúbia, Cijuela, Láchar, Albolote, Armilla, Alhendín, Cárnar, Calicasas, Cónes, Cogollos Vega, Caparacena, Dúlar, Gúvejar, Guéjar Sierra, Huétor Vega, Huétor Tajar, Huétor Santillán y Maracena; á 5 y 1/2 en Chauchina, Monchil, Alfacar y Vizuar.

Precio máximo en la provincia: 6 reales la arroba en Huélago, Cogollos de Guadix, Darro, Gambia Grande, Panchil, Cúllar Vega y Belicena. Mínimo 2 en Lenteji.

Miscelánea.

Falta de consideracion. Los viajeros que venían en la diligencia de Jaen que volcó el domingo y de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta, han sido objeto de una falta de consideracion y con más propiedad, de un abuso que ha lastimado intereses y producido perjuicios de importancia, por parte de la Administración del coche en Granada.

El hecho á que nos referimos consiste, en no habérselos entregado los equipajes hasta ayer miércoles á las siete de la mañana. Es decir, que después del percance, después de las lesiones que unos más y otros menos, todos han sufrido, los viajeros se han visto pri-

vados de sus vestidos, de documentos, dinero y cuanto llevaran en sus maletas, durante más de dos días.

Y no es esto solo, sino que á las reclamaciones que han formulado á la Administración del coche, se les ha respondido diciéndoles que allí no tenían nada que ver en eso y obligándoles después á ir á la central de consumos, donde le han sido entregados los bultos.

Uno de los viajeros es un alumno de esta Universidad, que venia con el fin de dar validez académica á sus estudios.

El martes era el último día de los exámenes que debía sufrir y como quiera que tuviera en su baul los números ó documentos indispensables para entrar en ellos, expuso al Tribunal lo que sucedió, esto es, el hecho de no haberle sido entregado el equipaje y la imposibilidad de presentarlo por tal causa, razones, que los profesores no pudieron atender, encontrándose ahora el estudiante con que ha perdido el curso, después de sufrir el riesgo á que estuvo expuesta su vida y de haber hecho los desembolsos del viaje, estancia en Granada etc., etc.

Bien hecho. A fin de poner coto al abuso incalificable del cual muchas veces nos hemos ocupado pidiendo su correccion de destinar los árboles de las carreteras que cruzan nuestra provincia y que con inusitada frecuencia se viene reproduciendo, el gobernador civil ha publicado una circular redactada con especial esmero, dictando las siguientes preven-

«Todo conductor de ramaje de álamo blanco ó negro, plátano y acacia, deberá proveerse de una guia, vendi á otro documento en que conste el lugar de donde se ocide, día y hora de salida, peso, aunque sea aproximado ó unidades de carga, precio si hubiese mediado en el trato, objeto á que ha de destinarse y domicilio del dueño ó cedente y del adquirente, con las firmas de ambos.

El cuerpo de vigilancia, la guardia civil los guardias municipales, los de este distrito forestal, peones camineros y demás fuerza armada dependiente del Gobernador exigirán á dichos conductores que se les exhiba el mencionado documento, donde quiera que les encañtrén. Asimismo deberá presentarse en la entrada de las poblaciones á los empleados del ramo de consumos, en los puntos donde dicho impuesto se recaude en los distritos.

Las infracciones de lo anteriormente dispuesto serán corregidas con multas de una á veinticuatro pesetas, según los casos, á reserva de dar cuenta á los Tribunales por desobediencia grave si así procediera, ó por otros hechos que revistiesen caracteres de delito.

El impuesto sobre la sal. La Direccion general de Contribuciones ha dictado una orden, que viene á resolver las dudas que se habian suscitado con motivo de la modificación hecha por los nuevos presupuestos en el impuesto sobre la sal, dudas sobre las que se nos han hecho algunas preguntas y que por satisfacerlas la disposicion adjunta, la insertamos íntegra. Dice así:

«En vista de las consultas elevadas por algunas Delegaciones de Hacienda respecto á si el aumento de los cupos por el impuesto de la sal, determinado en la Real orden de 1.º del corriente, en armonía con lo que dispone el artículo 13 de la ley de 30 de agosto próximo pasado, ha de hacerse en el actual año económico por el importe total del año ó deducción del mismo la 6.ª parte que representan las mensualidades de julio y agosto ya transcurridos; y—Considerando que en la disposicion 1.ª de la Real orden citada no se determina que el aumento sea por todo el año actual, sino el que en el mismo correspondía á razón de 25 céntimos de peseta anual es, siendo por tanto procedente la deducción de la 6.ª parte, respectiva á los dos meses vencidos, y que, además, no sería posible hacer efecto en esta parte, en las poblaciones que utilizan para realizar el cobro cualquiera de los medios indirectos autorizados por el impuesto de consumos; esta Direccion general ha acordado manifestar á V. S. que en el actual año económico y de conformidad con la Real disposicion citada, no debe exigirse el aumento de los cupos sobre la sal en la parte respectiva á los meses de julio y agosto próximos pasados, procediendo, en consecuencia, hacer la deducción de la 6.ª parte y publicar esta deducción en el «Boletín Oficial» de la provincia.»

Esperanzas perdidas. Habia quedado á nuestro Ayuntamiento y á muchos de la provincia, la esperanza de que, aun rescindido el arriendo de las cédulas personales, podrían percibir los créditos que tienen á su favor, por el concepto de recargos municipales, de la fianza del contratista, creyendo que este tenía cubiertos sus pagos con la Hacienda hasta el día en que dejó el servicio.

Tal esperanza puede considerarse desvanecida; pues según noticias que hemos recogido en los centros oficiales, el arrendatario de la expedicion de cédulas tenía descubiertos en el Tesoro y este se ha incautado de la garantía metálica que aquel había consignado.

Los Ayuntamientos han debido establecer las intervenciones á que les autoriza la ley, para asegurar el ingreso de sus arbitrios. No ha sido así y han perdido todo derecho.

Banquete á Bezares.

Con decir que Emilio Ortiz, cumplió su promesa, queda dicho todo. El banquete de ayer, dejará memoria en los fastos gastronómicos granadinos, porque fué, realmente, de lo más suculento, espléndido y bien servido, que se puede imaginar. Hacía una temperatura de primavera; y nada más dulce y agradable que el ambiente fresco y perfumado que se respiraba en los pétricos jardines del Hotel de Siete Suelos; la cariñosa y galante amabilidad con que nos trató Emilio, y la franca expansión que hubo de reinar entre todos los comensales.

Compararon las presidencias de la bien adornada mesa, el Sr. D. José Gomez Tortosa, Alcalde de esta ciudad y el eminente tenor D. Rafael Bezares.

A la derecha del Alcalde se sentaron D. Miguel Lopez Saez, el Marqués de Santa Casilda, D. Luis Seco de Lucena, D. Eduardo Alvarez de Toledo, D. José Figueroa Robles, D. Francisco Triviño, D. Manuel Aguirre; D. José Esteban Garcia, D. José Gonzalez Blancas, D. Angel y D. Ricardo Notario.

A la izquierda D. Juan Echevarria, D. Pablo Perales, D. Antonio Amor y Rico, el director de El Popular D. Carlos Luis de Funes, el director de EL DEFENSOR D. Francisco Seco de Lucena, D. Diego Maria, D. Juan Lopez Cabezas, don Florencio Soriano y D. Salvador Montero.

A la derecha del Sr. Bezares, el Excmo. señor D. Gabriel de Burgos y los señores D. Francisco de P. Villa-Real, D. Antonio M. Afan de Ribera, D. Felipe Tournell, D. Eduardo Esteban y D. Fernando Tejero.

A la izquierda, los Sres. D. Eduardo Orensé, D. Emilio Vidal, D. Juan Garcia Ramos, don José Larrocha, D. Joaquin Aparicio, D. Pascual Garcia Brocas, D. Joaquin Orensé, D. Juan Garcia Villalero y D. Benito Garcia Villalero.

Se sirvió el siguiente menú: Terrilla de champignon, Jamon de Trevelz con tomates, Salmon á la mayonesa, Frito de criadillas, Roastbeef, con ensalada rusa, Quesos helados, Flan, Dulces y frutas, Café, licores y habanos, Vinos: Rioja tinto, Sauternes y Champagne de la Vinha de Clignacourt. Todo fué exquisito y abundante, viéndose al lado de cada cubierto un bellissimo «bonquet» de flores.

Al destaparse el champagne, D. Felipe Tournell leyó la siguiente é inspirada poesia, que fué recibida con calurosos y entusiastas aplausos.

A BEZARES.

Es un genio, es una voz que en Córdoba vió la luz, y en volar fué tan precoz que hoy vá su fama veloz por todo el suelo andaluz.

El genio dijo: ¡adelante! y Dios le dijo: ¡Granada! y este gigante cantante se paró ante otro gigante andaluz... Sierra Nevada.

Buscó un cielo en este suelo, buscó gloria por conquista, y conquistó gloria y cielo alzándose en ránde vuelo el corazón del artista.

Galas de este suelo son el arte y la religion, y el artista en gracia pia, cantó á la Virgen Maria con mágica inspiracion.

Su triunfo fué casi inmenso pues vale más que un tesoro tener á un pueblo suspenso escuchando el timbre extenso de su garganta de oro.

Pronto sus bellos cantares corrierán tierras y mares: correrán de la alta sierra al mar desde esta tierra la fama del gran Bezares.

vos de frenéticos aplausos porque, en realidad, su ejecución fué maravillosa.

Señor Alcalde. Hemos escuchado acros censuras dirigidas al Ayuntamiento, por personas recién llegadas á Granada y de las que nos hacemos eco, toda vez que las creemos justificadas.

Las ha motivado el hecho de que no se riegue por las tardes, á las horas de llegada de los trenes el camino de la Estacion, siendo esto causa de que al paso de los carruajes se levanten densas nubes de polvo que envuelven á aquellos, dificultando su marcha y de que los viajeros sufran las molestias consiguientes.

E, to, que no dice bien de la cultura de una ciudad como Granada, dá origen á que las personas que nos visitan lleguen á recoger á priori una impresion equivocada y desagradable de lo que es este pueblo, y que urge evitar.

No creemos tampoco que sea obra de romanos, ni mucho menos, conseguir que se riegue el trozo de carretera que conduce al ferrocarril, teniendo el Ayuntamiento carros apropiables al servicio y agua bastante en la Fuente Nueva, que tan cerca está, y á que no se pueda disponer para el objeto del Pilarillo, como antes se hacía.

Lo sentimos. Se encuentra enferma de gravedad en Alhama la señora madre del jóven abogado D. Luis Lopez Cózar.

Las escuelas. Ha llegado hasta nosotros la noticia de que se pretende suspender á priori una impresion equivocada y desagradable de lo que es este pueblo, y que urge evitar.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegacion. Para hoy se ha señalado el siguiente: A D. Felipe Campos de los Reyes, por Instruccion pública.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público: Dos terneras á 1'45 y 1'55 el kilo.

Doce reses á 1'35, 1'40 y 1'55 el kilo. Ciento catorce borregos á 1'39 el kilo.

Veintidos chotos de leche á 1'16 el kilo. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba. Jefe de día, D. Pedro Breau Abellan, comandante de Santiago. Imaginaria, D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de artilleria.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitan. Paseo de enfermos, Santiago. De orden de Su Excelencia. El capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Llamamiento. El Juez de Instruccion de Priego cita á José María Maldonado Fajardo, para que comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaracion, dentro de diez dias de término á contar desde la publicacion del edicto en el «Boletín» de la provincia.

Misas de Requiem. Mañana comenzarán en la Capilla Real á las ocho, las misas de San Gregorio en sufragio del capitan del regimiento de Córdoba, fallecido en Cuba, don Pascual Catalan.

Nuevo periódico. Hemos recibido el número prospecto del semanario «El Amigo del obrero», que empezará á publicarse en Granada, el día 6 del próximo octubre.

El Amigo del obrero será un periódico católico, dedicado á la juventud tradicionalista y su director y fundador es el obrero D. Francisco Guerrero Vilchez.

Le desearemos que tenga larga y próspera vida.

Casos y cosas.

Armas recogidas. En la noche de ayer fueron ocupadas por los agentes de vigilancia seis armas de distintas clases.

Escándalo estudiantil. Ayer á las cinco de la mañana cuatro jóvenes promovieron una acalorada reyerta en la calle de las Moras en la que hubo de intervenir la policia.

Uno de los citados recibió una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

Todos ellos fueron conducidos al arresto á disposicion del jefe de vigilancia.

Además les fueron ocupados dos bastones. Expropiacion de fincas. Para construir en el término municipal de Gualchos el trozo 1.º de la seccion 4.ª de la carretera de Málaga á Almería, en la variacion del trazado entre los puntos 240 y 290, hay necesidad de expropiar varias fincas, cuya propiedad corresponde á los señores D. José Cabrera Fernandez, D. José Alvarez Prieto, D. Antonio Jimenez Puertas, D. Martin Hernandez Alonso, D. Francisco Leon Caracas, D. Miguel Paredes Jodar, D. Manuel Sevilla Sanchez y D. Alejandro Garcia Menacho.

Estos propietarios podrán utilizar el derecho que les reconoce el art. 17.º de la Ley de expropiacion forzosa, oponiéndose á la necesidad de ocupar sus fincas en un plazo de 20 dias, que se deberá contar desde ayer.

El reparto de Castril. La comision provincial ha acordado en la reclamacion hecha contra el reparto vecinal de Castril, que don Pedro Monzon Castellar, apoderado de la señora Marquesa de Arenales, acuda al Gobernador civil, toda vez que dicha reclamacion afecta á su totalidad siendo por lo tanto la anulacion del mismo reparto de la pertenencia de la autoridad mencionada.

La viruela. El Gabia Grande sigue la viruela haciendo estragos.

El día 20 hubo cuatro invasiones y dos el día 21.

Viajeros. Han salido para los baños de Aliseda, D. Luis Garcia Perez, acompañado de su familia y hermana política D.ª Maria Echevarria.

Ha regresado á esta ciudad el distinguido juriscónsul D. Enrique Gair Colon.

Procedente de Jaen ha llegado á Granada el redactor de «La Voz de Cien» D. Ricardo Oiver Ruiz.

Ha salido para Calahonda D. Diego Sanchez Mondo.

Ha salido para Vergara D.ª Francisca Elisalde.

Ha regresado de Sevilla al Pául D. Antonio Villanueva.

Ha llegado de Jaen el cura párroco de Santiago de Calatrava, D. Nicolas Sanchez Molina, y D. Enrique Mogañas, profesor de Instruccion pública del mismo pueblo.

Diputado. Se encuentra en Granada el jóven diputado á Cortes por Almería, D. Pio Abden Perez.

Notas ciclistas.

Ayer salió para Málaga D. Rosendo Bordaño expropietario del «Salon Humbert» de Madrid.

Sigue muy animado el velódromo de Armilla, al cual asisten cada dia mayor número de distinguidos socios.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el digno secretario de la Excursionista D. Francisco de P. de Góngora.

Mañana sale con direccion á Sevilla con objeto de tomar parte en las carreras que con motivo de la feria de San Miguel se han de celebrar en dicha ciudad el día 27, el campeón granadino D. Enrique Gadea.

Doctoral. Se encuentra en Granada el señor Doctoral de Jaen, D. Manuel de los Reyes Torres Cobo á quien acompaña su hermano D. Angel.

NECROLOGIA.

Dña Rafaela Palomo y Delfau. A noche á las nueve falleció en esta capital la distinguida y virtuosa señora D.ª Rafaela Palomo y Delfau, madre de nuestros queridos colaboradores D. José y D. Rafael Gago Palomo.

Fué la finada una de las más distinguidas damas de la buena sociedad granadina, figurando su nombre entre los de las fundadoras de la Junta de Damas de Honor y Mérito creada por Isabel II cuando estuvo en Granada el año 1862. Sus grandes virtudes y su trato amabilísimo y bondadoso, la hicieron merecer las simpatías, el cariño y el respeto de cuantas personas tuvieron ocasion de apreciar sus excelentes cualidades; entre todas las cuales era de admirar el amor á sus hijos que consistía en ella abnegacion sin limites llevada hasta los más heroicos sacrificios.

La ausencia de uno de ellos que hoy lucha en Cuba por el honor de la patria, ha amargado los últimos momentos de su vida, y los tristes dias de larga enfermedad que en vano han combatido los más hábiles curanderos de la ciencia y los desvelos de su otro hijo, nuestro querido compañero Rafael, para quien el cariño á su anciana madre era un culto y la pasion más grande de su vida.

Las virtudes de D.ª Rafaela Palomo, aguilatadas en una larga exstancia de pesares que supo afrontar con resignacion verdaderamente cristiana, y á habrán obtenido en el cielo la eterna recompensa.

¡Dios conforte el espíritu de sus atribulados hijos para soportar tan inmenso dolor en el que con toda el alma les acompañamos!

Victima de pertinaz enfermedad, falleció ayer mañana el Sr. D. Francisco Gómez Sanchez, cura propio de Palanias y director del «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis.

Era D. Francisco Gomez un sacerdote ejemplar, y de una ilustracion vastísima.

Descanse en paz!

Mil pesetas al que presente. Mejores que las del Dr. Pich, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el día 24 de setiembre. Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado del Salvador.—Contra José Flores Lopez, sobre falso testimonio.—Abogado, Ldo. Sr. Roldan; Procurador, señor Andrade; Secretario de Sala, señor Jimenez Herrera.

Seccion 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Marin Martinez, por lesiones.—Abogado, Ldo. señor Lopez; procurador, Sr. Perez.

Juzgado del Campillo.—Contra José Parajo, por hurto.—Abogado, Ldo. señor Castillo; Procurador, señor Romero.

Ambas causas de la Secretaría de Sala del Ldo. señor Mirsol de la Cámara.

Seccion 3.ª Juzgado de Baza.—Contra José Arauda Molina y otros, por desórdenes.—Abogados, licenciados señores Castillo, Manzano, Martinez Duran y Peso; Procurado-

res, Sres. Lopez, Gomez, Romero Osuna, Gallegos y Ortega.

Juzgado de Baza.—Contra Antonio Yeste Cuevas por hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Cobos; Procurador, señor Castilla.

Ambas causas de la Secretaría de Sala del Ldo. señor Jimenez de la Serna.

Juzgado del Sagrario.—Contra Emilio Rodriguez Paton, por lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Jimenez Lopez; procurador, Sr. Sanchez de Molina; Relator, Licenciado Sr. Caro.

En honor de Valladolid.

Ayer tarde, como oportunamente anunciamos, verificóse en el hotel Siete Suelos el banquete, con que los empleados de la Secretaría municipal obsequiaban á su querido compañero D. Francisco de Paula Valladolid, con motivo del éxito obtenido al publicar su obra «Historia del Arte».

El pensamiento, que fué iniciado por algunos compañeros íntimos del distinguido literato, tuvo unánime acogida y los empleados de la Secretaría municipal designaron á sus compañeros señores Camps, Pugaire y Arroyo (D. Casimiro) para llevar á la práctica el hermoso acto de que nos ocupamos.

Todos los empleados municipales reunióronse ayer tarde en el hermoso jardin de admiracion y cariño, al modesto é ilustrado escritor.

La mesa que se hallaba dispuesta con arreglo al buen gusto de Emilio Ortiz, fué ocupada por los comensales, figurando en una de sus cabezas los Sres. D. José Palacios, secretario de la Corporacion, que tenía á su derecha al oficial D. Francisco Vazquez y á la izquierda al encargado del registro Sr. Barea y en la otra el señor Valladolid con los Sres. D. Francisco Camps, oficial primero de Secretaría y popular escritor, y D. José Rodrigo Urquizar, auxiliar del obsequiado.

El menú, muy bien servido, fué el siguiente: Paella á la Valenciana.

Frito al laberinto. Roastbeef. Ensalada Rusa.

Flan. Eutremés, vinos, café, cognac, postres y habanos.

Terminada la comita, el Sr. Palacios ofreció el banquete al agasajado, no en nombre de sus dependientes, sino en el de sus compañeros y amigos.

Las frases breves y entusiastas del Sr. Palacios fueron acogidas con una salva de aplausos, entre los que resonaba la voz de uno de los empleados municipales, el Sr. Serrano, que seennudaba las manifestaciones del digno secretario de la Corporacion municipal, interrumpiéndole con estas frases de verdadero corazón: —V. es nuestro padre.

El Sr. Camps, á quien sus compañeros habian encomendado que hablara á nombre de estos, cumplió su cometido en breves, pero elocuentes frases, y entre las que no se me olvidan.

«El padre de ese libro es compañero nuestro, nosotros lo hemos patrocinado; á nuestros deseos se debe el triunfo; porque nuestro amor á su autor así lo exigía; ese libro es nuestro sobriño.»

Las palabras del Sr. Camps fueron acogidas con una salva de aplausos, y con ella dió fin el acto más hermoso que desde época inmemorial han realizado los empleados municipales, y que es el primer paso para la organizacion de este cuerpo, digno por todos conceptos de mejores miramientos.

No hemos de terminar estos apuntes sin dejar de hacer pública nuestra inmensa satisfacion y sin consagrar nuestro afecto á los Sres. Camps, Pugaire y Arroyo, organizadores del festival.

Una nota. Los tres magallifios bonquets, que figuraban en la mesa, por indicacion de los señores Serrano, Pugaire y Arroyo, fueron destinados á las señoras del Alcalde, Secretario y Valladolid.

A. R.

COGNACS HENRI GARNIER & C. y licores

Nuestros telegramas

La guerra.

Combate reñido

Madrid 22 (2.ª tarde).

Una columna de nuestras tropas ha batido cerca de Campo Florido á numerosas partidas que sumaban cerca de mil hombres.

Los mandaba el cabecilla Aguirre.

La columna derrotó por completo al enemigo que dejó sobre el campo 43 muertos, armas y municiones.

Tambien tuvo bastantes heridos.

Las bajas de nuestra columna fueron cuatro muertos y ocho heridos.

—Aimodóbar.

Los billetes

Madrid 23 (8 noche).

El diario de Lóndres «The Tl»

mes publica hoy un telegrama de la Habana en el cual se dice que el curso forzoso del billete de guerra sigue siendo causa de gran disgusto, causando veradero malestar.

El comercio rechaza los billetes apesar de las ordenes del general Weyler.

Apesar de la persecucion de que hacen objeto las autoridades a los que descuentan los billetes, esta operacion se viene haciendo.

El tipo de descuento más general en estas operaciones clandestinas es el diez por ciento.

Almodóbar.

Otra reclamacion?

Málaga 23 (8 15 noche.)

Un telegrama de la Habana da cuenta de otra amenaza de reclamacion por parte de los yankees.

Un individuo llamado Colon y que segun parece es un conocido filibustero tomó pasaje en la Habana para Nueva York á fin de burlar la persecucion de las autoridades españolas.

El tal Colon dice que es súbdito americano, y tomó pasaje en un vapor de la misma nacionalidad; pero antes de que el barco zarpara fué detenido por la policia y llevado á tierra.

El yankee ha amenazado con entablar una reclamacion por la via diplomática, si el general Weyler no ordena que se le lleve otra vez á bordo del vapor.

Almodóbar.

Cuba y los yankees

Madrid 23 (10 10 noche.)

Telegrafian de Lóndres que el «Times» de hoy publica un despacho de su corresponsal en Washington referente á las posibles contingencias á que puede dar lugar la guerra de Cuba entre España y los Estados Unidos.

Dice que mientras sea presidente Cleveland no hay que temer que ocurran conflictos, pues aquel se halla dispuesto á guardar la neutralidad.

Entiende que cuando sea elegido para la presidencia Mac Kinley es seguro que el conflicto surgirá, pues como es sabido la beligerancia de los insurrectos cubanos y la independencia de Cuba, son parte de su programa.

Almodóbar.

Lo de Filipinas.

Noticias graves

Madrid 23 (10 15 noche.)

El «Times» de Lóndres publica extensos telegramas de Singapur que contienen noticias gravísimas, si son ciertas, acerca de la insurreccion de Filipinas.

Dice que la rebelion se extiende con rapidez, no solo en la isla de Luzon, sino en todo el Archipiélago.

Numerosas bandas de rebeldes, armados de machetes y fusiles, atacan las poblaciones, especialmente las que están apartadas de la costa, excitando á los habitantes á la rebelion, y saqueando los pueblos que no se les someten.

Añade que la poblacion indígena está aterrizada con los desmanes que cometen los insurrectos y es fácil que por el temor les sigan.

Los rebeldes han adoptado la táctica de rehuir todo combate y para ello, cuando se les aproximan las columnas españolas se fraccionan en pequeños grupos y huyen para volver á reunirse en distintos sitios y seguir su obra atacando

los pueblos en que no hay guarnicion.

Estas noticias han producido en Madrid pésimo efecto.

No es cierto

Madrid 23 (10 30 noche.)

Resulta, segun acabo de informarme por conducto autorizado, que no son ciertos los rumores telegrafados desde Lóndres acerca de la insurreccion de Filipinas.

Créese que los telegramas de Singapur comunicados al «Times» son de origen filibustero.

Almodóbar.

Exageraciones

Madrid 23 (10 30 noche.)

Han circulado rumores muy alarmistas, sobre hechos de cierta gravedad que se dicen ocurridos en el cuartel de la montaña.

Estos rumores no son exactos, pues lo ocurrido fué simplemente una reyerta entre soldados por motivos vulgares.—Almodóbar.

Fallecimiento

Madrid 23 (10 40 noche.)

Ha fallecido el senador Sr. Marino, consuegro del Sr. Sagasta.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Almodóbar.

El Sr. Sagasta

Madrid 23 (10 45 noche.)

El Sr. Sagasta ha hablado hoy con varios periodistas mostrándose apenado por la muerte de su coasuegro y el mal estado de salud de su esposa.

Se lamentó de que por algunos se haya supuesto que él se aprovechaba de sus desventuras domésticas para huir de Madrid y evitar sus compromisos y responsabilidades de hombre político en las graves circunstancias por que atraviesa la nacion.

Se ocupó de las frases del Sr. Cánovas acerca de la guerra de Cuba, y que han publicado los periódicos, interpretándolas como deseo de declinar la responsabilidad del gravísimo problema de Cuba sobre los generales, si estos no supieran hacer la guerra.

El Sr. Sagasta califica de imprudentes dichas frases. Almodóbar.

Los republicanos

Madrid 23 (7 30 noche.)

Al meeting que celebrarán el domingo los republicanos del Norte en Alcañices que asistirán ademas del señor Salmeron, los señores Ezquerdo, Marqués de Santa Marta, Vallés, Muro y otros de los más caracterizados en los distintos partidos.—Almodóbar.

Los valores

París 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65 03, 65 25 y 65 09; 3 por 100 francés, 102 07.—Fabra.

Londres 22.

Exterior español, 64 02.—Fabra.

Lo de Oriente

París 22.

El temor de nuevas complicaciones en Turquía, donde se advierte grande agitacion y á donde se dirige una escuadra rusa procedente de Sebastopol, ha influido en nuestra Bolsa en algunos valores, excepto el español, que se han presentado en baja desde primera hora.

En el arsenal de Tolon se advierte grande actividad, haciéndose aprestos marítimos que se creen relacionados con la cuestion de Oriente.

Parece que el gobierno francés se propone utilizar los antiguos barcos blindados, siguiendo el ejemplo de España respecto de la «Numancia» y la «Victoria», convirtiéndolos en baterías flotantes.—Fabra.

Vapor correo

Aden 22.

Hoy martes ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay».—Fabra.

La prensa alemana

París 22.

Ha llamado la atencion la manera como algunos periódicos alemanes consideran la cuestion de Cuba. Dicen que la mejor solucion desde el punto de vista del interés germanico sería la independencia de la Grande Antilla; pero como no es posible que los cubanos organicen un gobierno estable y probó

y que lo peor sería la anexion de aquel país á los Estados Unidos. Alemania desea que España conserve aquella provincia, con la condicion de que reforme el sistema administrativo de la misma.—Fabra.

La Triple Alianza

Budapesth 22.

En la sesion celebrada en la Cámara de los diputados, contestando el presidente del Consejo Conde de Banffy á una pregunta del señor Ugron, ha hecho constar que la triple alianza persigue siempre un fin pacífico y el viaje del Czar ha demostrado el acuerdo entre Austria y Rusia que anhelan la paz, el statu quo en Oriente y el desarrollo pacífico de los Estados Balcánicos. La Cámara declara unánimemente hallarse satisfecha de las declaraciones del ministro.—Fabra.

Escuadra rusa

Londres 22.

Un despacho de Sebastopol inserta en el periódico «The Times» dá cuenta de haber zarpado de aquel puerto para ponerse á las ordenes del embajador de Rusia en Constantinopla una escuadra compuesta de cuatro acorazados, tres cañoneros y varios torpederos. Fabra.

Asamblea socialista

Viena 22.

Durante la celebracion de una de las sesiones de la Asamblea de socialistas cristianos han ocurrido diferentes tumultos con motivo de haberse prohibido la entrada en ella á los socialistas de otros grupos. Los tumultos degeneraron en sangrienta lucha de la que resultaron heridos numerosos obreros. La policia logró no sin esfuerzo restablecer el orden.—Fabra.

La Bolsa

Madrid 23.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado.	75'45
4 0/0 exterior	77'40
4 0/0 amortizable	77'00
Cubas viejas.	86 96
Cubas nuevas.	72'65
Acciones del Banco de España.	000'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	00'00
CAMBIOS.	
Lóndres, 8 dias vista.	30'17
París, 8 dias vista.	00'00
BOLSA DE PARIS.	
4 0/0 exterior español.	65'06

Almodóbar.

Ultima hora.

Noticias oficiales

Madrid 24 (1 30 madrugada).

El telegrama oficial de hoy refiere varios encuentros que por carecer de interés no detallo.

En ellos nuestras tropas han matado á treinta rebeldes y herido á otros cuarenta.

Se les ha hecho además un prisionero y se les han cogido bastantes armas.

A consecuencia de estos combates se han presentado acogiéndose á indulto dos mambises.

El enemigo sólo nos ha causado ocho bajas, todos heridos.—Almodóbar.

Sección religiosa.

Nuestra Señora de las Mercedes

Condolido San Pedro Nolasco por los atroces padecimientos que sufrían los cristianos bajo la esclavitud de los moros, empleó todas sus riquezas en rescatarlos. Entónces el mismo San Raimundo de Peñafort y el rey D. Jaime I tuvieron en una misma noche una aparicion de la Santísima Virgen que les mandó fundar una Orden con el título de la Merced, cuyo objeto especial fuese redimir cautivos. El día 10 de agosto de 1218 recibió San Pedro Nolasco el hábito de su orden en la Catedral de Barcelona, celebrando de pontifical el Sr. Obispo D. Berenguer de Pa-

lau y predicando. San Raimundo de Peñafort, canónigo de aquella iglesia. Despues del ofortorio de la misa el rey D. Jaime tomó de las manos del predicador la toca militar y la vistió á Nolasco, y los tres se pusieron el hábito de la orden que acababa de fundarse. El obispo les puso además en el pecho la cruz blanca que tiene por divisa aquella Catedral, y el rey añadió debajo de la cruz el escudo de sus armas, mandando que el Santo fundador y sus hijos las llevasen en su escapulario. El papa Innocencio XII mandó que en toda la Iglesia católica se celebrase todos los años la fiesta de la Virgen de las Mercedes el día 24 de setiembre.

Además: San Dalmacio, confesor.—San Gerardo, obispo mártir.—San Gerardo, abad.

Oracion del dia

Oh Dios, que para librar á los cristianos de la potestad de los infieles, os dignásteis aumentar en nuestra Iglesia una nueva familia por medio de la gloriosísima Madre de nuestro Hijo, os suplicamos nos concedas la gracia de que no libremos de todos los pecados y del cutiverio del demonio por medio y por la intercesion de la que veneramos devotamente como fundadora de este sagrado instituto. Por el mismo Señor nuestro Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa son de Nuestra Señora de las Mercedes con rito doble de segunda clase.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Ildefonso.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En las Augustias. San Justo, la Magdalena y San Ildefonso misa de doce.

En San Ildefonso á las once funcion á Nuestra Señora de las Mercedes y predica un P. Capuchino.

Novena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en santa María de la Alhambra.

En Santa Ana á las cinco la setena de Nuestra Señora de los Dolores y predica el P. Anselmo Corrales, Escolapio.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Funcion religiosa

Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne funcion dedicada á Nuestra Señora del Buen Suceso, que se venera en la parroquia de San Andrés, siendo orador sagrado el Sr. D. Joaquin Maria de los Reyes.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Gabriel Burló Egea,

del comercio que fué de esta capital,
falleció
el día 24 de setiembre de 1895.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra. de las Augustias serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás parientes aplican á sus amigos se sirvan encomendarle y Dios Nuestro Señor.

Todos los señores sacerdotes que celebren el santo sacrificio de la misa en el referido día, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confeccion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

Se vende

un piano vertical francés.—San Jerónimo, 5.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curacion cierta por el

JARABE HENRY MURE

en Font Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuito de un folletto muy interesante.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Exíjase el nombre de MURE

CARNE LIQUIDA 19 por 100
de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta Droguería en Granada: de Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en guardia contra falsificaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DA BRILLO

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

CABELLO

PERFUMA

Gura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

mayor. — Sres. Vicens e Ferrer y Compañía — Barcelona.

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y DURADERO

PERFUME UNIVERSAL

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

El conocido almacenista de Vinos y Vinagres

MANUEL HUERTAS LEIVA,

participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo LOS MEJORES VINAGRES que se conocen en esta plaza, procedentes de uvas y orujos de 1.ª calidad.

Conocidos hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi producción por los de mis favorecedores, á la vez que la medida que sigue en mis almacenes.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba. Las bodegas están situadas en la Casería de San Juan (Las Puzas) camino de Maracena, la primera á la izquierda saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño, Manuel Huertas Leiva (camino Maracena).

EN GRANADA: Alhóndiga, 39, 3.ª izquierda.

CURA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Monter, 33, 1.ª, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pídase siempre al Gabinete.

Venta en Granada de los legítimos preparados del Doctor KOCH de MADRID, en la acreditada Farmacia de D. Justo Ortiz Paisson, San Jerónimo, 13.

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO

Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la Pomada Royer

(Exige en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)

Farmacia A. DUPUY, 226, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(Diez distintos modelos.)

Segun opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitan catálogos, notas de precios y cualquier informe se den en el SALON de la Defensor de Granada, calle de Larios, Católicos, 8, piso principal.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA:

10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre de 1895. Pesetas, 100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.506.604'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el Seguro sobre la Vida, que tan útiles es á las familias. Delegado en la provincia: Sres. Hijos de D. Joaquín Agrela, Frailes, 5. Agente en la provincia: Sr. D. Antonio García Ligerero Sanchoz, Escudo del Carmen, 25.

La Previsión.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA ACTIVIDAD.

Oficina Consultiva de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NÚM. 29.

GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

CATALUÑOS ILUSTRADOS GRATIS

40. — ZACATINADO — GRANADA.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por el capitán de Artillería D. Felice Baeza y ayudado por los primeros tenientes del mismo cuerpo D. Joaquín Moreno y D. Francisco de Leguina.

Honorarios mensuales. — Preparación completa 50 pesetas, y 10 para los huérfanos de militares.

Los que ingresen en esta Academia antes del día 2 de octubre, satisfarán solamente durante toda la preparación la mitad de las cuotas marcadas.

Detalles: Pino, 4, accesorio.

Interesante.

En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados; confecionados por el Sr. Oinotna de Mayorca.

Precio: 10 y 20 céntimos de peseta nna

Ama de cria

Se vende un repostero, un estrado, mesas de noche y un entredós. Novarrete, 6 (carbonería), darán razón.

Se arriendan

Las fincas que en los términos de Saleres, Melegis y Rabal posee en propiedad la Sra. D.ª Cipriana de Bastos, viuda de Sainzar.

Para aratar, dirigirse á D. Diego de Piñar, en Ojara.

LA VINA

Campillo Alto, 23.

Tienda de vinos y aguardientes de todas las clases. Especialidad en vinos finos de las mejores marcas. Gran surtido de Cerveza, la mejor marca conocida hasta el día de la guerra. Único depósito en esta casa.

Droguería del Santo Cristo.

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos. Agua de colonia y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases.

A los labradores.

Se arriendan ó venden, todas las fincas á labor y casa que D.ª Antonia Ruiz de Castro posee en el vecino pueblo de Pellos.

Para tratar, en esta ciudad, todos los días no feriados, calle de Gracia, núm. 6.

Verdadera ocasion.

Se venden dos columnas árabes iguales. Darán razon, Ballesteros, 8.

JARABE TONO TONICO FOSFATADO

preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y su manifestación, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, endorras, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de las enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Precio, 3 pesetas.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Escorbutos y toda clase de neuralgias y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio exterior, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Se vende en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.

Trade Mark

Dr. James Leber

Se vigila

á los estudiantes para que cumplan con su deber. Precios económicos de alimentación y hospedaje. Detalles más extensos en la posada del Castillo dirán donde los dan.

Colocacion.

La desea un joven de buenos antecedentes para mezo de casa, de comedor ó cualquier otro análogo. Darán razon, Hospitalicos, 9 (cerrejón 11)

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, Calle Olaya, núm. 1, (Vaseo de flechetes).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 Ptas.
Primas y reservas. 43.59.100'81

Total. 55.591.000'81

36 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS, FURTO gran Compañía que opera en España con los riesgos de su interés.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que merece el público, habiendo pagado por siniestro desde el año 1861 de su fundación la suma de 59.159.634'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. El seguro de seguros contra todas las enfermedades y especificamente las de la infancia. Rentas de educación, Rentas de viudas y Capitales diferidos á primas fijas ó á vidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también portador.